

Editorial

Queridos lectores,

Nos acercamos al ecuador de este 2022 con la mirada puesta en otra enfermedad infecciosa que ha ganado relevancia en las últimas semanas: la viruela del mono o *monkeypox*. Su emergencia y difusión en nuestro entorno no hace sino recalcar nuevamente la importancia de la salud animal y las zoonosis, y su papel en Salud Pública. Retorna así a la primera línea de actualidad la necesidad de implantar y afianzar un enfoque que los profesionales sanitarios venimos reclamando durante años, esto es, el de una única salud o *One Health*, que requiere que las políticas sanitarias no se centren exclusivamente en la salud humana. No obstante, es preciso matizar, en línea con las voces expertas, que esta infección viral no supondrá previsiblemente una amenaza sociosanitaria comparable a la COVID-19, por diversos motivos. Porque la ciencia está preparada: se dispone de medicamentos autorizados que pueden ser útiles para su prevención –la vacuna de virus vivos atenuados Imvanex®– y tratamiento –agentes antivirales específicos como tecovirimat–; porque no se ha probado un contagio mediante aerosoles; y porque existe cierto grado de inmunidad de grupo frente a virus de esa familia gracias a la vacunación masiva que contra la viruela humana se desarrolló hace décadas.

En definitiva, abogamos por mantener un optimismo vigilante ante su evolución, luchando contra la difusión de bulos sanitarios. Es precisamente en esa guerra contra la desinformación y a favor de la educación sanitaria de la población donde la Organización Farmacéutica Colegial está *cargando tintas*. Labor que se ha visto reconocida recientemente con los Premios Dircom en la categoría de redes sociales, tras el exitoso desarrollo del canal divulgativo en TikTok. Uno de los puntales de la educación sanitaria, precisamente, en el marco *One Health*, debe orientarse a promover el uso racional de los antibióticos, para mitigar el consabido riesgo de las bacterias multirresistentes, cuyo impacto sanitario se prevé exponencial en el futuro próximo. España lo está haciendo bien en este ámbito: el informe anual del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos divulgado el pasado mes de mayo refleja que desde 2016 se ha reducido el consumo de antibióticos en un tercio. Pero esto no obsta para que perseveremos en ideas como la inutilidad de estos fármacos en el abordaje de infecciones virales.

Por otra parte, la actualidad del medicamento viene marcada por la reciente publicación de dos listados que debemos tener presentes. El primero, el de los medicamentos considerados esenciales por la EMA frente a la COVID-19, que recopila todos aquellos fármacos para los que la investigación científica ha probado un determinado beneficio clínico en la lucha contra el SARS-CoV-2. Por otro, el listado de medicamentos estratégicos de la AEMPS, que representa a nivel nacional una oportunidad única para garantizar la disponibilidad y el acceso de los pacientes a estos productos “críticos”, y que medidas administrativas o de otra índole no los pongan en riesgo de desabastecimiento.

En cuanto a los contenidos que os presentamos en este número de *Panorama*, destacamos en portada una revisión sobre el estado de la farmacoterapia frente a trastornos por uso de sustancias, que se complementa en su sección con una actualización sobre el tratamiento de una patología tan prevalente como la diabetes tipo 2. Las evaluaciones de nuevos fármacos se refieren en este número a un nuevo agente para tratar un tipo de dislipidemia, el ácido bempedoico, y al anticuerpo monoclonal antiangiogénico brolucizumab, aprobado para el tratamiento de patologías maculares.

Esperamos que disfrutéis de la lectura. Recibid un afectuoso saludo.